

DECLARACIÓN DE RESIDENTES

Junio 10 de 2009

En el marco del 3er Congreso de Residentes de Psiquiatría realizado en la ciudad de Bogotá los días 21, 22 y 23 de 2009, **“RESIDENTES DE PSIQUIATRIA DIFERENTES ESCUELAS Y UNA META COMÚN: AGREMIACIÓN”**, acordamos respaldar con nuestras firmas las siguientes

CONSIDERACIONES:

Los psiquiatras colombianos reúnen las más altas calidades científicas y humanas que garantizan el ejercicio profesional idóneo.

La Psiquiatría en Colombia, como las demás profesiones médicas, está bajo las leyes del mercado, lo que determina el valor de los honorarios que se pagan a los profesionales. Esta situación lleva a que los honorarios del psiquiatra se encuentren en niveles tan bajos que en la actualidad no revierten el esfuerzo económico e intelectual realizado durante la Residencia, ni garantizan la realización de verdaderos proyectos de vida.

Es necesario contar con procesos organizativos fuertes que velen por la autonomía y calidad científica durante la formación y el ejercicio profesional de los psiquiatras y que permitan la asunción de posiciones claras y firmes que eviten sean vulnerados nuestros derechos.

La Asociación Colombiana de Psiquiatría desde hace diez años acogió en su seno a los Residentes otorgándoles un puesto en la Junta Directiva.

La Asociación Colombiana de Psiquiatría, además de sus logros académicos y científicos ha asumido el liderazgo gremial entre los psiquiatras y ha venido apoyando

los esfuerzos organizativos de los Residentes, entre muchas otras cosas, con la realización del Congreso Nacional de Residentes.

Simultáneamente con los procesos organizativos, creemos que es necesario el compromiso individual con principios básicos y fundamentales, y realizamos la siguiente

DECLARACIÓN:

Abogamos por el respeto a la dignidad de nuestra profesión, de nosotros y de nuestros pacientes, y denunciaremos de manera pública las injusticias, discriminaciones o vejaciones hechas por el Estado, las Instituciones, u otro tipo de personas, naturales o jurídicas.

Creemos en la unión y la solidaridad, la nobleza de la Medicina y el colegaje genuino, y por tanto estamos dispuestos a ayudar a nuestros colegas discriminados o atropellados salarial o profesionalmente.

Como cuerpo colegiado, creemos en la unión y las relaciones constructivas y pacíficas entre psiquiatras.

Consideramos necesaria la integración y la sana descentralización de nuestro proyecto, para que las regiones se sientan cada vez mejor representadas y tengan vocería y co-responsabilidad en el avance hacia la agremiación.

Favoreceremos el desarrollo gremial de los psiquiatras, a través de la afiliación a la Asociación Colombiana de Psiquiatría como miembros residentes, y como miembros activos una vez graduados.

Favoreceremos el desarrollo científico y gremial de nuestra profesión a través del reconocimiento de la Asociación Colombiana de Psiquiatría, como nuestra organización

garante y guía para la asunción de procesos organizativos regionales, que faciliten la unificación de los honorarios médicos y el desarrollo de actividades científicas y académicas.

Promoveremos la implementación y desarrollo de actividades para la integración académica entre las diferentes escuelas de formación en psiquiatría, que permitan aprovechar las fortalezas de cada una de ellas. Este intercambio académico y cultural entre facultades y departamentos de psiquiatría en el país se logrará con la consolidación del proyecto INTEGRA, propuesto por el Dr. Gustavo Delgado Sierra

Exigimos consonancia en el pago/hora con las otras especialidades. Así mismo abogamos por un piso tarifario, por debajo del cual ninguno de nuestros colegas puede ser contratado. Esto para evitar la contratación viciada y la verticalidad nociva de las condiciones contractuales del momento.

Nos comprometemos a no aceptar la disminución del valor de los honorarios en psiquiatría al asumir funciones que deben ser ocupadas por psiquiatras titulados, en la medida que las condiciones así lo permitan.

Favoreceremos el desarrollo gremial de los psiquiatras, comprometiéndonos a que una vez graduados, sea cual fuera la región en la que nos ubiquemos, para el ejercicio de nuestra profesión y antes de firmar cualquier contrato laboral, respetaremos el valor mínimo de honorarios, bajo el cual se hallen contratados nuestros colegas en dicha región, para lo cual nos apoyaremos del comité gremial y de políticas de la Asociación Colombiana de Psiquiatría.

Reconocemos a la Asociación Colombiana de Psiquiatría sus esfuerzos para lograr la afiliación del 100% de los psiquiatras que hoy ejercen su profesión en Colombia como garantía para el logro de los objetivos gremiales.

Exaltamos la decisión de la Asociación Colombiana de Psiquiatría, de dar énfasis a los aspectos gremiales y que a través del Comité Gremial y de Políticas, se propenda por mejores niveles de ingresos para los psiquiatras en Colombia, y buscar la unificación del valor de los honorarios, tanto con las demás profesiones médicas; como entre las instituciones y regiones dentro del territorio nacional.

Convocamos a todos los psiquiatras del país, a fortalecer la organización gremial, a través de su afiliación a la Asociación Colombiana de Psiquiatría.

Anexamos lista con firmas de los Residentes de Colombia. "RESIDENTES DE PSIQUIATRIA DIFERENTES ESCUELAS Y UNA META COMUN: AGREMIACION"